



s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de Resoluciones	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ASUNTOS MUNICIPALES	ACTA # 001-2020 08/01/2020	Link para descargar el Acta de la Sesión	1.-Aprobar el Acta N° 039-2019 del día jueves 10 de diciembre del 2019.2.-Declarar la extinción de la Resolución de Concejo N°029-2017 de Sesión de Concejo del día martes 21 de febrero del 2017; ratificar la donación efectuada el 14 de octubre del 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 02 de junio del 2011 y autorizar la prórroga por dos años adicionales mediante la cual BanEcuador B.P. se compromete a construir la Agencia Cantonal Quero. 3.- Dar por conocido el oficio circular N° 223-JUT-FSO-2019 suscrito por la Ing. Carmen Valle, Jefe de la Unidad Técnica del FSO, quien solicita elevar a conocimiento del I. Concejo deslindar del acuerdo en realizar la Gestión Integral de Residuos Sólidos de manera mancomunada. 4.- Aprobar en segunda y definitiva instancia la Ordenanza para la Nomenclatura y Nominación de avenidas, calles, pasajes, escalinatas,plazas y estadios de la Parroquia Rumipamba. 5.- Aprobar la primera reforma al Reglamento Interno sobre el Procedimiento para la Concesión de Anticipos a las y los Servidores del Gobierno Municipal de Quero.	0001-0005(08-01-2020)	CONCEJO MUNICIPAL	Link para descargar el documento de la resolución
ASUNTOS MUNICIPALES	ACTA # 002-2020 20-01-2020	Link para descargar el Acta de la Sesión	1.- Aprobar el acta N° 001-2020 del día miércoles 08 de enero del 2020. 2.-Aprobar la unificación de tres lotes de terreno pertenecientes al GAD Municipal Santiago de Quero, ubicados en el Caserío la Dolorosa, Parroquia Yanayacu. Según planimetría actual tiene 9.297,50 m2. 3.- Autorizar al señor Alcalde suscribir el Convenio de Transferencia, bajo la figura legal de DONACIÓN de los bienes inmuebles donde está ubicado el estadio de la Comunidad La Dolorosa, Parroquia Yanayacu a favor del GAD Parroquial Rural de Yanayacu. 4.-Dar por conocido el presupuesto 2020 del Cuerpo de Bomberos del Cantón Quero. 5.-Aprobar el proyecto "Evento Cultural Quero Verde Encanto, Vive el Carnaval 2020, con Música, Color y Alegría. 6.- Aprobar la unificación de tres lotes de terreno pertenecientes a los señores Segundo Alfredo Bautista Quispe y María Enma Rojas, ubicados en Pueblo Viejo, Parroquia La Matriz. 7.- Aprobar la unificación de cuatro lotes de terreno pertenecientes a los señores Segundo Hilario Villacrés Muñoz y María Rufina Meljarego Villacis, ubicados en San Vicente, Parroquia La Matriz. 7.- Aprobar la unificación de seis lotes de terreno pertenecientes a los señores Sergio Raúl Barreno Irigoya y otros, ubicados en el Barrio el Pancillo, Parroquia Yanayacu.	0006-0012 (20-01-2020)	CONCEJO MUNICIPAL	Link para descargar el documento de la resolución
ASUNTOS MUNICIPALES	ACTA # 003-2020 27-01-2020	Link para descargar el Acta de la Sesión	1.-Aprobación del Acta 002-2020 del día lunes 20 de enero del 2020.2.-Aprobar en primera instancia la Reforma a la Ordenanza de Gestión, Promoción y Patrocinio Cultural en el Cantón Quero. 3.- Aprobar el Informe de la Comisión Técnica para la Calificación y Dictamen sobre la Nomenclatura del Cantón Quero sobre la implementación de Nomenclatura de calles, vías y espacios públicos de la Comunidad San José de Puñachizac.	0013-0015 (26-11-2019)	CONCEJO MUNICIPAL	Link para descargar el documento de la resolución

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/01/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	Lic. MARCO NÚÑEZ BARRENO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	marconunezbarreno@hotmail.es
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	GAD MUNICIPAL DE QUERO (03) 2746-237 ext 101